

Sangolquí, 21 de Abril de 2011

**Señor
GILBER IVÁN MOSQUERA GARZON
Ciudad.-**

De mi consideración:

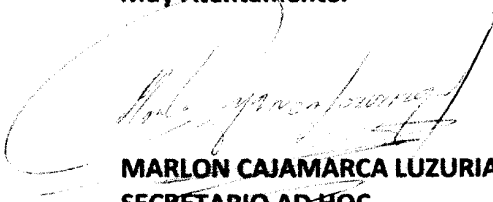
Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., llevada a cabo el día 21 de Abril del 2011. Ha sido designado como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el veinte y cinco de abril de dos mil seis, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Juan Villacis Medina, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Sangolquí. el 20 de Abril 2011

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

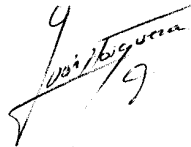
Muy Atentamente.



**MARLON CAJAMARCA LUZURIAGA
SECRETARIO AD HOC**

Lugar y Fecha: Sangolquí, 21 de Abril de 2011

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



**GILBER IVÁN MOSQUERA GARZON
C.I. No. 170418384-5**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía
PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1721

Jueves, 5 de mayo del 2011, 10:06:34

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



EL REGISTRADOR

Dr. Galo León C.
REGISTRADOR